

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: un mes, 4 reales. Provincias: trimestre adelantado, 24. Por conducto de los corresponsales, 70. Ultramar y extranjero: trimestre, 120. Idem idem semestre, 240.

Remitidos, anuncios y comunicados a precios convencionales, y con grandes ventajas para los suscritores. D. MINGO 11 DE AGOSTO DE 1872.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS MADRID.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Para hacer la suscripcion, basta dirigir carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de LA PRENSA. Tambien se hacen por medio de los corresponsales de este periódico, que lo son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España. Redaccion y administracion de LA PRENSA: Calle de Jaco, metro 7 y 9, principal.

AÑO SEGUNDO.—NÚMERO 421.

LA PRENSA.

MADRID 11 DE AGOSTO DE 1872.

UN ESCOLLO.

Los que se habian hecho la ilusion de que con un ministerio radical, la nacion podria entrar en una época de verdadero progreso, órden y libertad, han podido rectificar su juicio y conocer lo infundado de sus creencias. En los dias que lleva de existencia, la prensa y la opinion pública le combaten; y es natural si se tiene en cuenta que en torno de los enfermos de peligro se agitan los herederos. Nadie sabe de cierto lo que vendrá; hay discordancia sobre lo que debe reemplazar lo actual; pero todos convienen en que la situacion es transitoria é imposible de prolongarse por largo tiempo; de un lado está la revolucion, del otro la monarquia, y los partidos que representan estos principios, se hallan enfrente de la situacion para combatirla cada cual á su modo.

Si el Gobierno radical hubiese presentado un plan político en el cual se hallasen resueltas todas las cuestiones sociales que pesan sobre la nacion; si se apoyase en las ideas, sentimientos é intereses que predominan en la sociedad española; si se hubiese hecho cargo, con sosiego, con calma, con imparcialidad, con elevacion de miras, del estado del pais, planteado sin rodeos y sin disimulo los grandes problemas pendientes, y cuya resolucion ha de decidir de su suerte, extendiéndose más allá del dia de hoy, no dando oídos á los que con unos cuantos temas obligados de reformas de administracion y de Hacienda, y otras frases, halagando con esperanzas de lisonjero porvenir, sino pensando seria y concienzudamente sobre los elementos de Gobierno, los que faltan, y el medio de atraerlos y combinarlos para dar al poder supremo independencia y fuerza que no estringan únicamente en la fidelidad de algunos hombres; si su política no hubiese sido un cambio total de empleados, de promociones civiles y militares, de improvisaciones, prodigalidad y favoritismo que quitan la fuerza á un Gobierno en vez de dársela; no se hubiesen despertado las ambiciones de todos, no hubiesen tenido motivos, insurrecciones, ni esa anarquía mansa, pero latente, que en el corazón de la sociedad vive, misterioso presagio del cataclismo social que nos amenaza á pretexto de libertad y dicha para los pueblos.

Hay en el ministerio dos tendencias que se rechazan, la confianza y la suspicacia: la primera, representada por Ruiz Zorrilla, y la segunda por el republicanismo vergonzante, personificado en el señor Martos. Estos elementos bastan para enjendrar la discordia y la anarquía y destruir todo Gobierno, que les tome por su base exclusiva. Testigo, la latente excision que vive en el seno del Gabinete, y las constantes exigencias de esa fraccion que más de una vez se ha impuesto al Sr. Ruiz Zorrilla.

¡Engañados y engañadores! si no sois salvaguardias del republicanismo, le servís inocentemen-

de escalon para encumbrarse: los instintos revolucionarios que se abrigan en el seno del ministerio, pretenden ir muy lejos, lo cual produce la alarma y las protestas de aquellos esfuerzos vanos: no veis cual se embravecen y enconan los ánimos. Presumís enfrenar su lenguaje, y seréis víctimas de la confianza; leccion severa para esa fraccion incauta que pone el carro en la pendiente y enarbola una bandera que le arrancarán de la mano y servirá para ahogarles.

Ante un Gobierno en que la clave de su política está en desmentir sus palabras con sus hechos; en que la libertad electoral no existe y solo campea la fuerza; cuando la palabra justicia es un sarcasmo con que se insulta á los pueblos, donde se infringen sin miramiento alguno, así las leyes fundamentales, como las secundarias; cuando la coaccion moral se ejecuta descaradamente; cuando el partido constitucional se encuentra poco propicio á terciar en la lucha de compadres que tienen enblada los hombros de la situacion; cuando el pais, en su mayor parte, contempla impasible los alaridos electorales de sus delegados en las provincias, el resultado de la eleccion no puede ser otro que unas Cortes demagógicas en las cuales estarán representadas las dos tendencias que existen en el ministerio.

Ahora bien; los que un dia hicieron traicion á la república declarándose monárquicos, ¿no podrian hacerla igualmente á la monarquia regresando á su antiguo campo? Y en este caso ¿cuál será el resultado?

¿Hay quien no prevea lo que puede resultar de ese plan nelando que la fraccion cimbría con satánica intencion ha preparado? ¿Hay todavía quien ose arrojar lena al combustible? ¿Hay hombres tan locos que intenten jugar con una fiera que se mantiene irridada y sujeta con fljos lazos? ¿Están seguros de que no flojeará alguno y se arrojará sobre los que intentan sugetarla bramando de coraje? ¿Será el señor Zorrilla como uno de aquellos espíritus mezquinos pintados por Dante en su infierno, que en la revuelta de Luzbel carecian de osadía para seguir á este y de firmeza para volver por Jehovah? ¿Será el Sr. Zorrilla quien eche sobre sí la tremenda responsabilidad de comprometer los destinos de la nacion y la suerte de millones de ciudadanos?

Todavía no podemos persuadirnos de que á tal extremo llegue su ceguedad; todavía no podemos creer que su orgullo le ciegue hasta el punto de ser por más tiempo el juguete de una fraccion ambiciosa, á la cual no satisfacen las concesiones que se le han hecho, y es tanto más exigente cuanto más se le otorgan. Todavía esperamos que no se deje engañar por relaciones mentidas ó exajeradas, ni identifique su causa y la de sus amigos con los que á nombre de defender la libertad y el trono son sus más encarnizados enemigos: recuerde el Sr. Zorrilla que la ignorancia ó timidez no serán bastantes para sinterarse á los ojos del publico, y la nacion le hará responsable de las calamidades que se preparan al pais.

En España hay un espíritu monárquico, y este espíritu es muy vivo, muy poderoso, y solo destu-

tible con el trascurso de muchos siglos. Un pueblo que como el español ha vivido bajo el imperio monárquico durante tantos siglos; que bajo este imperio ha combatido por espacio de ochocientos años contra la media luna; que ha descubierto nuevos mundos, y ha sido una de las primeras potencias de Europa; que ha renovado y vivificado un entusiasmo con el grito de viva el rey en una guerra inmortal como la de la independencia, no puede menos de ser eminentemente monárquico. Esto es una verdad que no debe perder de vista el Sr. Ruiz Zorrilla.

Nosotros, á quienes acusáis de intolerantes porque reclamamos la tolerancia; de reaccionarios y turbulentos porque queremos la paz; de enemigos de las instituciones porque queremos su afianzamiento, de ilusos é incorregibles porque desvanecemos vuestras ilusiones arrancando la máscara con que tratáis de encubrir vuestra apostasia; de enemigos vuestros, en fin, porque os señalamos con el dedo la cima á donde correis á hundir la libertad, levantamos con esfuerzo nuestra voz para despertaros del letargo, durante el cual os van á sorprender vuestros verdaderos enemigos. Si os aborreciéramos, si obrásemos inspirados por el abono, empujaríamos hácia delante el carro de la revolucion para que más pronto se estrellase. Pero no somos pesimistas y hacemos justicia á las virtudes de muchos que militan bajo vuestra enseña y que se lamentan como nosotros de tanta ceguedad.

¡Ojalá el partido radical despierte del letargo en que se encuentra! ¡Ojalá el Sr. Zorrilla vea las cosas tales como son, y no como procuran pintarse la los interesados en extravariar! ¡Ojalá no se deje envolver en la red que tiene tendida á sus pies el apóstata ministro de Estado.

REVISION DE GRADOS.

En la situacion pasada, tan cruelmente combatida por los radicales, en esa situacion abominable para la chusma, que no veia acto político ó gubernamental medianamente acertado ni hombre alguno decente; en aquellos tiempos en que los populares y alborotadores concedian ó negaban patentes de honradez á sus enemigos políticos, solian darse, sin embargo, desde las esferas del poder frecuentes ejemplos y casos de miras levantadas, de una severa é inflexible justicia, que para desgracia del partido hoy dominante y del pais entero, no vemos secundadas ahora que tanto se pregona la moralidad.

Siendo, por ejemplo, ministro de la Guerra el Sr. Bassols, dispuso que se publicasen en la Gaceta las hojas de servicio de los jefes de ejército que en lo sucesivo fueran ascendidos, para que por medio de la publicidad de los méritos de los interesados pudiera apreciarse la justicia de las gracias obtenidas.

Vinieron los radicales y esta, como otras muchas plausibles medidas de los Gobiernos anteriores, fueron anuladas ó olvidadas. Pero el abuso que el ge-

neral Córdova ha hecho en los cincuenta y ocho dias de dictadura que lleva repartiendo ascensos y gracias á manos llenas á granel, como suele decirse, entre sus amigos y correligionarios de radicalismo, ha llevado el colmo de la indignacion á los antiguos jefes y oficiales del ejército, y El Correo Militar, órgano de aquellas clases, se hace eco de ese disgusto y pide que se restablezca la disposicion del Sr. Bassols contando de antemano con las adhesiones de todos los militares que estén conformes con aquel pensamiento.

Entre las que el colega ha recibido, es notable por muchos conceptos, y merece leerse la siguiente carta de nuestro respetable amigo el general Bassols, iniciador de aquella idea:

«BARCELONA 2 de Agosto de 1872.

Señor director de El Correo Militar.

Muy señor mio: Todo el mundo sabe que cuando S. M. tuvo á bien confirmarme la cartera de la Guerra en el Gabinete del Sr. Malcampo, una de mis primeras medidas fué disponer que se publicara en la GACETA OFICIAL un breve resumen de las hojas de servicios de los que, en lo sucesivo, ascendiesen á cualquiera de las cuatro gerarquías ó grados en que se divide la clase de oficiales generales. Pero lo que casi todos ignoran, y solo consta á algunas personas de mi intimidad, es la intencion decidida que abrigaba de dar asimismo á luz los antecedentes militares de todos los señores generales y brigadieres, con objeto de evidenciar ante la opinion ilustrada del pais la urgente necesidad de proceder á una escurpuloosa revision de hojas de servicios que diese el inmediato resultado de inhabilitar para todo mando á los que, careciendo de ciertas condiciones de idoneidad, no pudiesen ejercerlo dignamente, sin lo cual creo muy difícil poder decir imposible, restablecer los santos principios de moralidad y disciplina en las filas de nuestro valiente ejército. A tan noble fin dirigí mis esfuerzos, y si en el corto periodo que desempeñé el cargo de ministro no llegué á donde quise, al menos nadie me negará sin injusticia que llegué á donde pude.

Ahora bien, señor director; habiendo personas, segun llevo dicho, enteradas de mis propósitos, me creeria rebajado á sus ojos si no manifestara públicamente, como lo hago, mi leal adhesion á un pensamiento que es el mio, y que con tanto vigor como inteligencia defiende en sus columnas El Correo Militar.

Con este motivo se ofrece de V. atento servidor que besa su mano.—Joaquin Bassols.

La adhesion del ex-ministro de la Guerra debe hacerse general y creemos que no habrá militar interesado en el prestigio de su clase que se niegue á apoyar tan laudable pensamiento.

SUBORDINACION RADICAL.

El PARCIAL, llamando al órden á los radicales, era todo lo que nos faltaba que ver. Mas aunque nuestros lectores hagan ascó para creerlo, es lo cierto que en un artículo que anteaer publica con el título de Lógica, radicales, el diario cimbrío se lamenta de que el partido radical se vaya indisciplinando de tal modo que ya quiere mandar más que el mismo Gobierno, y desde luego se niega á obedecer sus órdenes.

Parece ser, segun las noticias publicadas por La

17 y volviendo hácia el cadáver, le dijo con dulzura: «Pronto vuelvo.»

Atravesaba silenciosa las calles de Florencia; todos la compadecían, pero nadie se atreve á consolarla, porque para una madre que ha perdido á su hija, nadie halla palabras de consuelo.

Casi desfallecida entra en la primer iglesia que encontró á su paso, y exclama dirijiéndose al Baptisterio: «Ayer todavía hubiera podido salvarla; pues si ante de espirar hubiese descendido sobre aquella cabeza querida el agua del cielo, ya que la hubiese perdido, sabria al menos donde encontrar su alma.»

Oprimida por el remordimiento se adelantaba hácia el altar de la Virgen de los Dolores, y exclama, cayendo de rodillas:

«Recibe, Virgen adorada, mis largos cabellos y las flores y diamantes que en felices tiempos en ellos prendiera; hoy todo esto es ya inútil para mí, porque nada son el mundo

16 Vanina se dirije á la mesa en que estaban colocados los ramilletes de frescas y olorosas flores que eran el encanto de Lea, y de las que ella pobre niña decia tiernamente al contemplarlas. «Mamá ¡pobres flores que veré morir mañana.»

Coge Vanina aquellas flores que han vivido mas que Lea, y forma con ellas una corona para su ángel. ¡Ah! ¡dejadla, dejadla adornar aquella frente de alabastro que era su ídolo... es el último placer del amor materno; que desea ver hermosos sus hijos aun despues de muertos.»

El dolor de aquella madre no conoce límites: corta con serenidad su hermosa cabellera; la misma que no se hubiera atrevido á cortar un solo rizo del cadáver de su hija, y sale triste, pero resignada, llevando en una cajita sus largas trenzas, y las flores y diamantes con que se adornaba. En el momento de salir, recordó que Lea floraba siempre al verla partir,

13 peranza, se incorpora sobre sus rodillas, pálida y desenrajada, sintiendo sus piés clavados al suelo, como si un genio maldico la encadenase; inmóvil, muda casi en un estado de insensatez, ni vé, ni oye, ni apenas respira; sus hermosos cabellos se erizan, sus lábios se mueven con un temblor convulsivo, quieren producir sonidos y no pueden, y los florentinos al contemplar aquella mezcla de belleza y de dolor, de espanto y de silencio, de desolacion y de terror, creen tener ante sus ojos la estatua de mármol, ídolo de Florencia: la hermosa Niobe.

Al fin exhala un grito agudo, y se precipita á la calle como una loca; el terror le presta alas... los brillantes y las flores quedan sembradas en su camino; sus menudos piés se escapan del zapatito de raso que los oprime, y ella llega á su casa con los dedos ensangrentados y heridos por las piedras.

En su desesperacion espera todavía, y se acerca á la cuna llamando á su hija: ¡pobre madre! aquella cuna no era ya mas que una tumba.

Política, que el ministro de la Gobernación había acordado la reposición del ayuntamiento de Guadix. Pero al saberse en Granada la resolución del señor Ruiz Zorrilla, el candidato radical por aquel distrito se presentó en la Tertulia democrática de Granada, en la que se nombró una comisión, que puso en conocimiento del gobernador de aquella provincia, que si no se suspendía la orden mandando reponer al ayuntamiento de Guadix, se retirarían de la lucha electoral los candidatos radicales por aquella provincia. El gobernador telegrafió al ministro de la Gobernación, y La Política dice que los individuos de la Tertulia radical de Granada se jactaban de que el Sr. Ruiz Zorrilla no tendría más remedio que acceder á sus intimaciones.

Nos inclinamos á creer en vista de esto, que el ministro de la Gobernación tendrá que pasar por la humillación de sostener al ayuntamiento de Guadix, á pesar de todas las esperanzas que El PARCIAL abriga de que eso no suceda, y á menos que el Gobierno esté dispuesto á perder las elecciones en toda la provincia de Granada con la retirada de los candidatos ministeriales más influyentes en aquellos distritos.

Después de todo, y cuando tantas imposiciones ha sufrido el ministerio del club de la calle de Carretas y de todas las Tertulias y comités radicales de España, especialmente en la cuestión de empleados, y aun en la misma de destitución y reposición de ayuntamientos, no vemos razón para que ahora se niegue á transigir el Sr. Ruiz Zorrilla.

Decididamente el partido, antes tan dócil y disciplinado, se sube ahora á las barbas del Gobierno, excepto á las del Sr. Martos.

CRÓNICA POLITICA.

El democrático marqués de Sardoal, el hijo político del rey de las afueras, el aspirante á diputado por el distrito de Cieza, el *corregidor* y presidente del ayuntamiento de esta villa, debe encontrarse satisfecho de la influencia moral que ejerce en la corporación que preside.

Intentando realizar un empréstito de sesenta millones, con el fin de cubrir el déficit del presupuesto, lo ha puesto á discusión tres veces y otras tantas ha sufrido la derrota más espantosa, pues en la que más votos ha sacado en su favor fueron tres.

¡Será democrata, cuando no ha presentado la dimisión, sin embargo de ese desaire y otros que diariamente recibe!

Comentábase anoche en los círculos políticos, de muy diversos modos, la escena que se dice ha ocurrido entre los Sres. Rivero y Echegaray de una parte, y los Sres. Ruiz Gomez y Zorrilla de la otra. Tratábase entre estas notabilidades del radicalismo del armamento del pueblo federal, se entiende, ó lo que es lo mismo de la chusma de baja esfera, y el olímpico Sr. Rivero, verdadero jefe de la situación, y encargado por los republicanos de exigir á los ministros el cumplimiento de palabras empeñadas, sostenía, apoyado por el Sr. Echegaray, que era de absoluta necesidad llevar á cabo dicho armamento: «Por lo visto, mu muró el Sr. Ruiz Zorrilla amostazado, el emperador quiere que nos hundamos.» — «Lo que hay es, contestó con su imperturbable gravedad el Sr. Ruiz Gomez, que después de que no tenemos una peseta, estos caballeros se obstinan en que el ejército sea reemplazado con 200.000 internacionalistas armados.»

Si el hecho es cierto, como todo autoriza á creer-

lo, el caso es más grave de lo que á primera vista parece. Nuestros informes están conformes con el rumor que anteriormente consignamos y que algunos periódicos comentan.

La cuestión está planteada, y el directorio federal interesado en que antes de las elecciones se resuelva para ajustar su conducta á la que en esta cuestión sigan sus aliados. ¿Quién vencerá en la contienda? Difícil sería predecirlo si no tuviéramos algunos ejemplos de que la entereza y enérgico carácter de D. Manuel sabe perfectamente contrarrestarla el Sr. Rivero.

Hablando de la lluvia de estrellas, dice un periódico, que no es poca la que ha caído sobre las mangas de cientos de militares que no han hecho otra cosa que ir escoltando á las partidas carlistas.

Á la lluvia de estrellas hay que añadir la no menos fenomenal de entorchados de brigadieres y mariscales, de los cuales el Sr. Córdova se ha propuesto hacer uno por día con el fin de organizar un cuerpo de estado mayor radical.

Por Dios, señores carlistas, marcharse pronto á sus casas y dejen de tontear, si quieren librarnos de ver convertidos á los soldados en oficiales, y á estos en generales por arte y gracia del ministerio Zorrilla.

Un diario radical, y La Epoca se hace cargo de la noticia, asegura con la serenidad propia de su partido, que el no haber estallado la sublevación en Galicia se debe á los actuales gobernadores.

En buena crítica la cosa resulta farsa, dice La Iberia, pues ya llevábamos algún tiempo de insurrección cuando se aumentó esta con la subida de los radicales al poder, y á más todo el mundo sabe que nuestro amigo el Sr. Becerra Armesto, vigilando en Orense una frontera de treinta y cuatro leguas, disponiendo la concertada salida de varias columnas tan pronto como tuvo noticia de que Sabariego había penetrado en el territorio de la provincia, aprehendiendo al cabecilla Romero cuando trataba de organizar otra partida, y el Sr. Gomez Diez, reduciendo á prisión la junta carlista de Santiago, donde estaba el foco de la sublevación gallega, lograron ahogar en su germen el alzamiento carlista en Galicia.

Conste, pues, que á la actividad y energía de los dos jóvenes y celosos gobernadores se debió lo que hoy quieren atribuir los radicales á las nuevas autoridades, que sólo se ocuparon de destituir ayuntamientos y perturbar aquellas provincias.

Los diarios radicales han querido engalanar á su partido con plumas ajenas.

Segun una carta de París que tenemos á la vista, en aquella capital, donde se considera muy grave la actual situación política de España, se da como segura la formación de un nuevo ministerio, bajo la presidencia del Sr. D. Salustiano de Olózaga, que procuraría constituirle con hombres de todas las procedencias revolucionarias, fijándose en aquellos menos influidos por los odios y rencores de partido. Nosotros consideramos irrealizable este pensamiento, y seríamos los primeros en combatirlo. Entre nosotros y los polacos que hoy mandan ya no puede existir nunca más que una guerra sin tregua ni cuartel. No conocen la política española los que presumen que hoy podría reanudarse la conciliación revolucionaria.

Las esperanzas de los federales se avivan de día en día. Segun nuestro apreciable colega El Eco Po-

lular, parece que abrigan el propósito de expedir los pasaportes al Sr. Ruiz Zorrilla para que se marche á Tablada, tan pronto como se constituya el nuevo Congreso.

No lo extrañaremos. Teniendo como tiene la palabra empeñada de los címbrios para tocar la cuestión dinástica, tan pronto como se abran las Cortes, el Sr. Ruiz Zorrilla, se verá en la forzosa precisión de abandonar el campo á los que á la sombra de su honra y de su nombre, por no decir de su imbecilidad, han creado una situación enteramente suya.

Desventurada es la suerte que le espera al padre de los puntos negros; pero todavía es más triste la que sus torpezas y desaciertos preparan á esta desdichada nación.

El Gobierno actual se ha propuesto lastimar á todas las clases del Estado.

Los jefes y oficiales del ejército, viendo amenazada la existencia de la institución á que pertenecen, hablan peses y venablos del ministerio chusma en calles, plazas y cafés.

Los ingenieros de caminos, minas y montes, noticiosos de que el director de Obras públicas puso de nuevo sobre el tapete el proyecto de reducción del personal, se hallan igualmente indignados.

A los clamores de estos y de aquellos se unen los de miles de cesantes que han invadido á Madrid, dejando sus puestos á sastres, zapateros, tahoneros y cerrajeros, que llevan á las oficinas la ineptitud y el desconcierto.

Al actual Gobierno le importa muy poco lastimar á las clases más respetables del Estado, porque se figura que cuando llegue para él la hora suprema, han de salir á su defensa los cincuenta y cuatro mil obreros que hay en Cataluña afiliados á la Internacional, ó los ochenta mil braceros que esperan en Andalucía el repartimiento de bienes. ¡Qué ilusiones y qué imbecilidad!

Todo el mundo se ríe de los dos obispos hechos por el ministerio chusma, en méos que canta un gallo, de dos clérigos charlatanes, que no por ser socios del *Ca-relas-club*, dejan de carecer de respetabilidad de carácter y hasta de carrera. D. Manuel se ha figurado que repartiendo mitras tiene obispos; repartiendo fajos, generales, y repartiendo títulos, aristócratas, sin comprender que los obispos son de sánete, los generales de pelotón y los aristócratas de *double*.

¡Pobre D. Manuel!

El PARCIAL de ayer publica á la cabeza de su número un artículo mostrándose, y diciendo que lo mismo hace el Gobierno, ardiente defensor del respeto á las leyes. Para probar esta peregrina mentira, abre en su periódico una sección en la que los hombres de todos los partidos pueden hacer públicas las coacciones del Gobierno y las autoridades en las próximas elecciones, siempre que dichos abusos estén justificados, en cuyo caso los censurará enérgicamente, y pedirá se castigue á las autoridades que así coharten el derecho del sufragio.

Francamente, esto es una broma del periódico de Martín-Gala; pero broma del peor género, que sin querer nos hace recordar la novela *Rinconete y Cortadillo*, en que el inmortal Cervantes nos describe á la tia Pipota, vieja halduda y madre de Monipodio, «que á la vez que encubría los hurtos de los rateros y contribuía á ellos, encendía candelicas á Nuestra Señora de las Aguas, al Santo Crucifijo del Santo Agustín, á los señores San Miguel y San Blas, y á Santa Lucía.»

Un periódico radical ofreciendo sus servicios á los hombres honrados en favor de la justicia, únicamente es comparable con la tia Pipota, pidiendo á Dios ayudase á sus queridos hijos en la santa vida de apropiarse lo ajeno contra la voluntad de su legítimo dueño.

¡Los radicales dispuestos á castigar las transgresiones de la ley!

¿No comprenden que para hacerlo tendrían que entregarse los primeros en manos de los tribunales?

Lo repetimos: El PARCIAL tiene muy buen humor, producido tal vez por el calorillo refrigerante de las hollas del presupuesto.

Una pregunta: ¿Sabe el Sr. Corcuera, director interino de Establecimientos penales, si los trabajos, que como tal director autoriza, están ajustados á la legislación vigente en dicho ramo? Si no lo sabe que procure averiguarlo; y no olvide que del enemigo el consejo.

Un periódico címbrio dice en uno de sus sueltos que las huelgas de Málaga han decaído notablemente y pueden darse por terminadas; pero en otro lugar del mismo número se asegura que la huelga que más serios temores infunde es la de los obreros de las poblaciones rurales.

¿En qué quedamos? ¿Hay ó no huelguistas en Málaga? porqu los diarios ministeriales, en su propósito de ocultar la verdad, tan pronto aseguran que no, como anuncian su existencia.

Estos desbarajustes, estas contradicciones, son muy propias de situaciones radicales.

Estamos autorizados para desmentir que por el juez de primera instancia de Cieza se haya rehusado, desatendido ni dilatado ninguna reclamación, ni demanda que se le haya hecho en apelación de justicia y no se podrá citar un sólo caso que compruebe la afirmación que hace un periódico radical, que nunca nombramos, en su número correspondiente al 7 del actual.

Creemos que dicho juez va á demandar al periódico aludido, por haberse hecho eco de calumnias que propala la pasión política y que hieren á funcionarios que, como el indicado juez, han venido dando muestras de celo, rectitud é imparcialidad en el ejercicio de su cargo.

Si es que estorba, dígame claro, pero no se le hiera.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha mandado, segun La Correspondencia, que á todo trance tome posesión el nuevo ayuntamiento de Ronda, «para que quede en toda su fuerza el principio de autoridad.»

Á lo que replica muy oportunamente un colega: «Entre tanto el principio de autoridad en Vizcaya, representado por los ayuntamientos legalmente elegidos, ha quedado á los pies de los caballos por obra y gracia del Sr. Ruiz Zorrilla.»

¡Bah! ¡bah! Las barbaridades del Sr. Ruiz, que son muchas, no entran en cuenta en la liquidación que están practicando.

Pereso nos encargamos nosotros de hacerlas públicas.

DE EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

«Los federales empiezan á ver claro en la cuestión de armamento de voluntarios y aumentan sus desconfianzas respecto al Sr. Ruiz Zorrilla.»

La alianza no pasará del día en que se constituya el Congreso.»

14
La niña acaba de sucumbir á un ataque repentino, y los esfuerzos de la ciencia son inútiles ya. ¡Hija mía! exclamaba Vanina desolada... yo estaba lejos de tí!
Cuando me llamabas, cuando tu vocécita iba ya á extinguirse... Lea... Lea... ¡por qué te abandoné! Yo hubiera luchado brazo á brazo con la muerte... ¡Solo Dios sabe lo que puede el beso de una madre sobre la frente de su hija moribunda! ¡Insensata! en tanto que mi hija espiraba, yo riendo y bailando como una loca.
¡Ah! Lea! sin tí, ¿para qué quiero yo la vida?
¡Ah infeliz! Y cuando muera, ¿te volveré á ver? ¡placer querido de mis ojos! Te he perdido, te he perdido para no hallarte jamás... ¡tú aun en el cielo! ¡qué desiertos serán sin tí los cielos para mí! ¡Arrancada de los brazos de Dios como de los míos! ¡á donde irás tú, pobre hija mía!... Y es por mi culpa, nada más que por mi culpa... ¡ah! ¡una ausencia eterna! ¡Gran Dios! si un solo día lejos de su vista era para mí un siglo, ¡qué haré yo

15
sin poder contemplar sus ojos durante una eternidad...
Entregada, á estas ideas horribles, Vanina inspira lástima aun á los corazones más duros porque sus hermosos ojos, fijes al azar sobre cualquier objeto, no pueden verter una lágrima. ¡Ay! cuando Lea lloraba, Vanina creía que era la mayor desgracia que podía sucederle en el mundo, y ahora... ahora daría la mitad de su existencia por verla verter una lágrima, exhalar un suspiro.
¡Hermosa niña! Tus labios cerrados ya no volverán á abrirse jamás! Tus lindos ojos, tan expresivos y brillantes, no volverán á fijarse en los ojos de la que te dió el ser.
Vanina cae de rodillas al pié del cadáver de su hija; sus dedos crispados se cruzan para implorar á aquel mismo Dios que acaba de confundirla con su terrible decreto; se humilla en su presencia sin acusarle y su dolor parece al fin desahogarse, prorrumpiendo en un llanto amargo, silencioso, pero aterrador.

18
y sus placeres, si en ellos no he de encontrar ya nunca á mi querida Lea.
Vanina se puso entonces á orar en silencio con todo el fervor, con toda la fe de un alma arrepenida; pero aunque sus labios no se movían, aunque no articulaba el menor sonido, aquella madre aflijida, de rodillas al pié de otra Madre de dolores, halló sin duda para expresar su agonía un lenguaje misterioso y desconocido para las criaturas.
Las tradiciones florentinas aseguran que el mármol santo se estremeció al contemplar el inmenso dolor de aquella madre, y que de los divinos ojos de la Virgen rodó una lágrima, que fué á caer sobre la pálida y ensangrentada mejilla del Salvador que sostenía en sus brazos.

Somos de la misma opinion y ¡ay de los radicales!

La conducta del Gabinete no tiene nombre. Nunca habiamos visto enganar al país de un modo más insolente...

Refiriendo lo que acontece en los encuentros carlistas, hicieron decir anteayer a LA CORRESPONDENCIA, lo siguiente:

«En el día de ayer hubo un encuentro con una partida de latro-facciosos, entre Mondragon y Vergara, con una columna de cazadores de Segorbe y Miqueletes...

«Pero un diario, tambien ministerial, se deslize con los siguientes datos que publica, sin duda, sin previa autorizacion de D. Manuel.

«Un peloton de veinticuatro soldados de Segorbe que al mando de un teniente salia a las seis de la mañana de Mondragon para conducir a Oñate unas 60 armas de fuego...

«Se quiere más desenfadado para enganar al país ocultando la verdad de cuanto acontece?

¿Qué cosas misteriosas, qué sucesos ocurrirán en la casa vecindad (antes palacio de la presidencia), que habita el que desempeña la del Consejo de ministros...

«¿Qué viernes será el venturoso en que el señor Ruiz Zorrilla se digna descender de su encumbrado asiento hasta el punto de recibir a las personas que desean verle?

«Por esas asperezas se camina, De la inmortalidad al alto asiento.»

Como complemento al suelto anterior merece conocerse el siguiente que publica LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«Pasan de 3.000 las peticiones de citas y audiencias solicitadas del presidente del Consejo; y a pesar de que dedica muchas horas a esta atencion...

«Esto no puede ser más expesivamente ridiculo. ¿No le basta al modestísimo presiego, haber llegado a ocupar un puesto que, ni por su aptitud, ni por sus servicios...

«¿Y luego se dirá que D. Manuel no es un hombre de pro? ¡Oh! la humanidad es injusta con los grandes hombres ó con los hombres grandes.

«Es preciso convenir en que la política radical da asco. La palabra es algo dura, pero merecida.

«Segun dice un periódico, ayer celebraron una reunion varios radicales con el levantado propósito de organizar una encerrada para el día que llegue a Madrid y vaya al Circulo constitucional de la calle de Cedaceros...

«Nada más tenemos que decir por hoy.»

SECCION DE NOTICIAS

Han sido agraciados: con la gran cruz de Isabel la Católica, D. Mariano Azara, representante de España en Constantinopla...

para la gran cruz de Carlos III los señores duques de Veragua y Almodóvar.

En el negociado de cruces del ministerio de Estado parece que hay trabajo para todo lo que falta de año con las propuestas recibidas de Valladolid, Burgos, Palencia, Santander y San Sebastian.

Tambien parece que hay en cartera unas cuantas grandezas de España y unos cuantos títulos.

Se halla terminado por la comision nombrada al efecto, el proyecto de Código penal militar.

Tambien se nos dice que al Consejo de ayer llevó el ministro de la Guerra el proyecto de ley sobre Guardia rural.

La fuerza total de que constará este cuerpo será de 40 á 50.000 hombres, distribuidos en compañías, que tendrán un capitán ó comandante, segun la importancia del distrito...

Los diputados del partido reformista de Portugal van á presentarse al rey para pedirle la convocatoria de Cortes extraordinarias.

Dice el DIARIO DE NOTICIAS de Lisboa que han hecho grandes revelaciones algunos de los oficiales presos con motivo del conato de sublevacion.

Se hallaba en Lisboa el señor coronel D. Basilio Agustín, ayudante de campo del rey de España.

Habia sido desterrado desde Lisboa á la ciudad de Elvas un sargento que se le encontró un conto de reis para alimentar la proyectada revolucion en Portugal.

Por real decreto, refrendado por el señor ministro de Ultramar, se ha dispuesto que los presupuestos actuales rijan para el ejercicio próximo en las Anillas y Filipinas.

Nuestro estimado colega LA TRIBUNA nos sorprende con la siguiente noticia: «¿Qué hay de movimientos carlo-republicano en las provincias estremeñas?

«Hemos oido asegurar de los preparativos en este sentido, y aun de si en algun punto se han dejado ver partidas, y justo es que los órganos ministeriales digan lo que sepan y sea de saber.

«Esjéramos que los periódicos radicales callen como lo han por costumbre.

Ha llegado á los baños de Ostende la princesa Margarita, esposa del heredero del trono de Italia, hermano de Amadeo I, rey de España.

Parece que el Sr. Bona, director de Contabilidad, comprendiendo al fin (algo tarde es) los deberes de su cargo, ha pedido al ministerio que queden sin efecto los nombramientos de nueva entrada hechos en el cuerpo de contabilidad y tesorería...

El Sr. D. Carlos Caro, director que fué del periódico carlista de Avila titulado LA BANDERA CASTELLANA, se ha separado de su antiguo partido y ha venido á formar en las filas del partido republicano federal.

Este salto sólo es comparable con el que dió el marqués de Benamejí.

Dice LA LUCHA DE GERONA: «Ayer se aseguró con insistencia que el cabecilla Saballs no quiere deponer las armas hasta que dé una leccion severísima á los carlistas de la provincia que, después de empeñar su palabra de ayudar á la insurreccion con fuerza y dinero, han faltado á sus sagrados compromisos.

«Siempre hemos sostenido que esta gente son la plaga perpetua de esa desdichada causa y por fortuna los hechos han venido á confirmar nuestras palabras.»

El Sr. de Antas, ministro de Portugal en Bruselas, ha enviado á la Real Academia de Ciencias de Lisboa la copia de un manuscrito que justifica el descubrimiento de la Australia por los portugueses.

«Cuatro mensualidades se están adeudando á los empleados de Marina de este departamento, y siete á las clases pasivas de la provincia. ¿Dónde están, preguntamos, los rios de oro tan pomposamente anunciados en la famosa circular del Sr. Zorrilla? ¿Dónde los grandes capitales que de todas partes aflujan al Tesoro? ¿Dónde esas minas del Potosí con que intentó adormecer al país? Farsas y nada más que farsas radicales.»

Segun El Eco de AMBOS MUNDOS, de Londres, el 28 de Julio, aniversario de la independencia del Perú, el señor ministro plenipotenciario de dicha republica en Inglaterra, lo conmemoró con un banquete.

«Obras son amores, y no buenas razones.»

Dice el DIARIO DE AVISOS DE ZARAGOZA: «Al entierro del diputado republicano D. Juan Pablo Soller, asistieron el señor gobernador civil de esta provincia, varios señores diputados provinciales y otras distinguidas personas de Zaragoza que no pertenecen á aquel partido.»

Nuestro particular amigo D. Eusebio Martínez se presenta candidato á la diputacion á Cortes por el distrito de Tudela. Mucho nos complaceria ver en la representacion nacional una persona tan identificada con la revolucion de Setiembre, y que tantos servicios ha prestado á la causa de la libertad.

El Gobierno francés ha recomendado especialmente á los consejos generales que van á reunirse, la observancia de la ley que les prohibe expresar ningún voto político.

El sucesor de M. de Keratry, como prefecto de las Bocas del Ródano, no será anunciado hasta que sean conocidos los cambios ocasionados por el nombramiento de ciertos prefectos como consejeros de Estado.

Ha salido para los baños de San Juan de Luz la excelentísima señora doña Juana Madoz de Patxot, esposa del señor ministro plenipotenciario de S. M. C. en las Cortes de Bélgica y Holanda.

Algunos oficiales de ferreteria procedentes de la huelga de Mañaga se han presentado en las ferreterías de Alcoy en busca del trabajo que les niega la Internacional, puesta en práctica en su provincia.

Trascribimos á continuacion la curiosa protesta que ha publicado la fraccion intransigente del partido republicano de Valladolid. He aquí el texto íntegro.

«Considerando que los partidos que abdican su autonomia, centralizando la autoridad, rebajan su dignidad y se impossibilitan para conseguir los fines á que aspiran;

«Considerando que los que han convocado y tomado acuerdo en la reunion celebrada el día 28 del actual en el «Templo de la Libertad», sobre habérselo declarado faccioso dentro del partido, puesto que niegan y desobedecen lo acordado por este en esa sesion del 14, atropellaron el derecho sagrado de libre discusion; expugnando del local á los que no se prestaran á secundar ciega y servilmente lo acordado por el Directorio respecto á elecciones;

«DECLARAN: Que protestan enérgicamente contra las resoluciones allí acordadas y contra la conducta rabiosamente absolutista de la mesa y sus parciales, que toman acta y hacen pública la vision que dentro del partido señaló en dicha sesion la fraccion llamada benévola ó templada, y que no quieren nunca el triunfo de la República á costa de la relajacion en los principios y del servicio no en la conducta.»

Valladolid 31 de Julio de 1872.—(siguen mas de 250 firmas.)

Segun LA CORRESPONDENCIA el gobernador militar de Gerona dice que hace dos dias no sabe nada de las facciones. Dichoso él, no nos sucede lo mismo á nosotros.

Dice un diario: «Se ha identificado el cadáver encontrado con una herida en el pecho la noche del 6 al 7 del actual en la calle del Águila, resultando llamarse José Gallego, habiendo sido tambien detenido el presunto reo.»

«¿Y el cadáver aquel de la calle del Arenal, se ha identificado? Como se hizo un retrato al óleo, creimos... pero sigamos creyendo.

«Ha regresado á Madrid el oficial primero de Hacienda, señor Sanchez Bastillo.

Dícese que los republicanos de Zaragoza proyectan erigir un mausoleo al Sr. D. Juan Pablo Soller.

A las cuatro de la tarde del miércoles llegó por el ferrocarril de Granollers el general Badier con su columna, que como decíamos, se batió el día anterior en Vilamejor. Trajo los prisioneros carlistas que se hicieron en dicha accion, figurando entre ellos el hijo del cabecilla Guin. Fueron conducidos á la ciudadela de Barcelona.

A las once y media se declaró anteayer un terrible incendio en la manzana de casas en construcion del barrio de Salamanca, situada á espaldas del cuartel de la Guardia civil de la calle de Serrano.

Se ignora cómo se produjo el siniestro, que á los pocos momentos de ser apercibido adquirió tan imponentes proporciones, que tres de las referidas casas ardió literalmente por sus cuatro ángulos, alimentado el incendio en los andamios y maderaje colocado para la prosecucion de las obras, tanto en el interior como en el exterior de los edificios.

La falta de medios fáciles para subir á los techos y pisos de dichas casas, todavia incompletas de vigas y maderas, hicieron para su construcion, en su mayor parte, compuestos de materias combustibles; la escasez de agua que se hizo sentir en los primeros momentos, pues la elevada situacion del referido barrio por una parte, y no estar terminado el alcantarillado para el vicio correspondiente á aquel populoso cuartel por otra, obligaba á las cubas á proveerse de ella en las inmediaciones de R. caletos, las mismas proporciones que en tan breve espacio habia tomado el terrible elemento, t. d. en fin, contribuyó á que fue preciso abandonar el ala izquierda de los edificios invadidos, para atacar el fuego por la derecha, á fin de salvar de las llamas los contiguos, tambien en construcion, pero más adelantada que los primeros.

Alí fué á darle los operarios, las bombas y las autoridades fijaron principalmente su atencion, pues la intensidad y rapidez con que el fuego se propagaba, hacia temer que la catástrofe aumentase á toda la manzana.

Mientras todos trabajaban desesperadamente para conseguir dicho objeto, venian á tierra los lienzos de pared de la parte Norte de los edificios con espantoso estruendo, amenazando tambien ruina las fachadas paralelas á la calle de Serrano.

Completamente aislada la manzana, se habia establecido un cordón de Guardia civil, tropa de línea, voluntarios de la libertad y agentes de orden público y municipales; habia sido desalojado el cuartel de la primera de dichas fuerzas y se habian tomado, en fin, todas las precauciones necesarias, para evitar que los desplomes pudieran ocasionar desgracias personales.

Las autoridades y muchos particulares acurrieron desde los primeros momentos, ordenando todas cuantas medidas consideráronse más oportunas para la pronta extincion del voraz elemento que á pesar de todo duró hasta las altas horas de la mañana de ayer.

Nos escriben de Villacañas, provincia de Toledo, denunciándonos algunas arbitrariedades y escándalos que obedecen á móviles electorales.

Sirvan de ejemplo los siguientes: Para la provision de una plaza de celador han sido nombrados dos individuos, y cuando se ha dado cuenta al gobernador de este caso raro y no previsto ni aun en las prácticas radicales, aquella caritativa autoridad ha resuelto que los dos agraciados continúen comiendo en un mismo plato, como vulgarmente se dice.

En dicho pueblo hay dos estancos que estaban desempeñados por dos veteranos muy apreciados por su irreprochable conducta; pero con motivo de las próximas elecciones han sido destituidos para dar colocacion á los dos únicos republicanos que hay en el pueblo, el uno de profesion albani y sujeto á la accion de los tribunales por causas que desconocemos; y el otro de profesion arriero. Ambos ciudadanos están protegidos por un cura de Lillo que ha favorecido hasta ahora la candidatura del Sr. Nocedal.

Asimismo ha sido destituido el administrador de correos para hacer gracia de dicha plaza á un arriero de Quintanar,

que tambien debe ser hombre á propósito para manejar las elecciones al estilo radical.

«Parécenos que en las próximas elecciones es muy fácil que Villacañas se convierta en Villa-palos si los picaros conservadores se permiten tomar parte en la lucha.

Por la vía de los Estados-Unidos hemos recibido noticias de la Habana que alcanzan hasta el 24 del pasado. Hé aquí el telegrama que publica el CAORR-RA.

«Hobana, Julio 21, vía Cayo-Hueso, Julio 25.—El Creacón City legó esta mañana.

El Casino español y el capitán general han felicitado al rey por haberse librado de los asesinos.

El general Riquelme dice por telegrama que las tropas batieron los 19 expedicionarios del Fonnie que quedaban. Diez de ellos fueron muertos y cuatro capturados y fusilados. Los cinco que se escaparon se cree que morirán de hambre. Les cogieron varias armas y una bandera.

El Diario combate un artículo del Times de Londres, recomendando la venta de Cuba.

Se trata de establecer en Puerto-Rico una sucursal del Banco español.

La semana pasada llegaron dos buques con chinos.

El Sr. Portilla, comandante de las Cinco Villas, llegó á esta ciudad.

El capitán Alau capturó á Agustín Agüero, administrador general de correos entre los rebeldes.

El Sr. Zabala saldrá para España el día 30.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DE «LA PRENSA.»

LONDRES 9.—Cámara de los Comunes.—Lord Enfield, contestando á una pregunta del Sr. Eustace, dice que las reclamaciones de los súbditos ingleses del Gabinete británico acerca de la Union mercantil y real han sido sometidas, aunque no oficialmente, al Gobierno portugués, y que este no ha dado todavía una respuesta definitiva.

Comienza despues el debate sobre la proposicion del Sr. Butt contra la presentada por el Sr. Heol's, que censuraba á los sacerdotes católicos, acusándoles de haber influido en la eleccion de J. J. Way.

El Gobierno, oponiéndose á la proposicion, ha aconsejado á los diputados irlandeses que no apelen al sistema de la intimidacion eclesiástica, y ha advertido al clero que no debe hacer uso de su organizacion especial para intervenir en las elecciones.

La proposicion del Sr. Butt ha sido desechada por 126 votos contra 23.

PARIS 9.—En la Bolsa se han cotizado: El nuevo empréstito á 87 62. El 3 por 100 francés, á 55-20. El 5 por 100 id., á 85-95. El interior español á 25 7/16. El exterior id., á 29 5/8.

LONDRES 9.—A primera hora se hacia en la Bolsa: El exterior español, á 29 1/4. El 3 por 100 portugués á 41 1/2.

PARIS 9.—El tipo bajo el cual debe hacerse el reparto de la suscripcion al empréstito, parece definitivamente fija lo en un 7-88 por 100 de las cantidades inscritas.

Los suscritores inferiores á cien francos recibirán 5 francos de renta.

GIN-ERA 9.—Crée-se que el 15 de Setiembre el tribunal arbitral reunido en esta ciudad, habrá terminado completamente sus trabajos.

Las sesiones se han sus, endido hasta el miércoles de la semana próxima.

VERSALL'S 9.—El ministro del Interior llegó anoche á T. ovilhe.

Vanana com ensayran allí, á presencia del señor Thie s, los ensayos de las nuevas piezas de artillería.

MARSELLA 9.—El prefecto Sr. Keratry, en un discurso de despedida, ha declarado que seguirá siendo republicano conservador y que no debe cesarse en la lucha contra el radicalismo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PRENSA.»

Señores redactores de LA PRENSA.

BAEZA 5 Agosto 1872.

Muy señores míos y estimo los amigos: Aprovechando cinco minutos antes de salir el correo, voy á dar cuenta á Vds. del estado electoral de esta ciudad, manifestándoles que el candidato que más probabilidades de triunfo reune es el Sr. D. Genaro de Dios, en lucha con el republicano, desconocido á la fecha, y con un Sr. Guardia, patrocinado por el gobernador de Jien.

Una numerosa reunion liberal monárquica, habida en Baeza ex la noche de ayer, proclamó definitivamente candidato del distrito al Sr. Dios, en consideracion á reunir este, á las cualidades necesarias para representarlo dignamente, la de ser hijo de la localidad.

Baeza, alivia é independiente por carácter, rechaza enérgicamente que, bajo un Gobierno que proclama la más absoluta libertad en los distritos, para que estos designen sus representantes, se trate de hacerle una imposicion violenta; asaz emsada, de candidatos cuneros, desea que estas cualidades del protegido por el gobernador las haga valer en el distrito de su naturaleza, donde con más lógica pueden conocerse y utilizarse.

Queda de Vds. siempre afectísimo y atento corresponsal.—X

VILLALVA (Lugo) 6 de Agosto de 1872.

Señores redactores de LA PRENSA:

Muy apreiables señores míos: El 3 del corriente se posesionó del cargo de administrador de rentas de esta villa don Antonio Requijo, protegido del alfonsino-moderado señor conde de Pallares, que es el candidato que merece las simpatías del Gobierno!

bertad, ó á la fortuna y á la vergüenza de alguno que debía vivir escondido en el centro de la tierra. Verdaderamente pueden estar satisfechos los conjurados porque su representante, el expresado conde, con Sagasta dice que creó el juzgado de primera instancia, con Zorrilla de destinos, con Montpensier ha de cobrar las firmas que recauda, con D. Alfonso es moderado, con la república y don Carlos coaligado y con los petroleros... cooperador de su luminoso imperio. Por aquí pasó el conde liberal Sr. Araujo, quien en una conferencia que tuvo con el joven resollado que se nos envió para desgobernar la provincia, dió el mismo buenos consejos. En Vivero la chusma meté como bala en cañon istriado al candidato de peso Sr. Coronel y O-tiz, muy conocido en la antigua circunscripción de Mondoñedo por los grandes servicios que dejó de prestarle como su representante en las Cortes Constituyentes. También en esta hermosa villa, se posesionó de la administración de Rentas, el ex-neo católico D. Guillermo T. jo, ahora federal neofito, que olvida á su patrono D. Luis Tre-lles para servir al nuevo padrino Sr. Morayta, el cual le proporcionó la fianza que aquel destino requiere. De Vds. siempre afectísimo-amigo Q. B. S. M. El Corresponsal.

RYADEO, Agosto 7 de 1872.

Señores redactores de LA PRENSA:

Estimados amigos: ¿Qué podré decir á Vds. de este distrito? Rivadeo, que por su altivez é independencia merecia el calificativo de inespugnable en los tiempos de moderantismo, hoy, merced á las habilidades y maléfico poder de cierta casa, se halla en la más bochornosa postracion. Si necesitásemos un ejemplo bastaria citar el hecho de haber admitido la candidatura del Sr. Lamas, impuesta por la provincia como radical, si quiera él no sea nada, y haber admitido igualmente la sustitucion del mismo por el Sr. Torres Solano, socialista, y protegido de la aludida casa, la cual parece alcanzar el apoyo oficial por medio de dos federales, de los que se sirve á su antojo, como de los carlistas y de los moros del Rif, cuando los há menester para sus interesados fines. A todo esto el pueblo oye con profunda pena que el juzgado de primera instancia desaparecerá despues de las elecciones, según lo tiene proyectado el Sr. Montero Rios, no como algunos ilusos aseguran, porque lo hubiese perdido el escribano que se atrevió á ser candidato en Mondoñedo empujado por el elemento clerical, y á quien por otra parte es verdad que le aprovecha la supresion. Con tal motivo todas las clases murmuraron y discurren, comparando tiempos con tiempos, ministros, diputados y hasta alcaldes. Rivadeo, señores redactores, maldecirá en breve al partido radical y bendecirá siempre los nombres respetables de los Sres. Alonso Colmenares, ministro que restableció dicho juzgado, Ulloa y Martínez, diputados á cuyas gestiones se debe la reparacion y Bengoechea, alcalde que tanto se afanó por obtener para su país tan grande beneficio. Pero, en fin, el imperio de la chusma luego terminará y con él esperamos desaparezca el juicio de los que navegan con todos los vientos, en perjuicio de sus convecinos, harto

lastimados ya con los planes de marismas, y otros inéditos que escandalizarán al mundo. Queda de Vds. sincero amigo y correligionario Q. B. S. M. El corresponsal.

COMUNICADO.

Señores redactores de LA PRENSA: Muy señores míos: Habiendo Vds. insertado en el número 419 de su apreciable periódico un suelto tomado del Eco POPULAR en que se hace alusion á mi persona, ruego á ustedes, se sirvan reproducir el siguiente comunicado que dirijo al mencionado periódico. Dandoles por ello las gracias, tiene el gusto de ofrecerse de Vds. S. S. Q. B. S. M. GREGORIO DE LAS POZAS.

Madrid y Agosto 10 de 1872. Señor director de EL ECO POPULAR: Muy señor mío: En el número correspondiente al 8 del actual de su apreciable periódico, he visto un suelto ocupándose de mi humilde personalidad, y como los términos en que se encuentra redactado parecen indicar algun ósculo y agresivo ataque, me veo obligado á contestar desde luego afirmando, que el expediente sobre los desamortados de la Montaña del Principe Pio nada encierra que atecte en lo más mínimo mi honra particular y pública, así como tampoco hay nada que pueda serme desagradable en el informe del distinguido abogado consultor de la municipalidad de Madrid, informante que les esfaci examinó á los redactores de EL ECO y publicarlo íntegro, si así lo juzgan oportuno. Respecto á la indicacion de que ahora soy radical, y antes unionista, creo inútil contestarla, pues estoy seguro de que no podrán señalarme un sólo acto público ó privado que justifique tal aserto. Si el hacer obras, previa licitacion y adjudicacion en pública subasta, se considera prueba de afinidad política con los Gobiernos establecidos, fáciles entonces á los hombres que ocupan su vida en el trabajo afianzando á todos los partidos; pero dejó al buen juicio de los redactores de EL ECO, y al de V. mismo, apreciar el fundamento que tal suposicion encierra. Esperando se sirva V. insertar estas líneas en su periódico se ofrece de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M. GREGORIO DE LAS POZAS.

Madrid y Agosto 10 de 1872.—Es copia. GACETILLA Cantares gallegos.—Se halla á la venta en la librería de D. Leocadio Lopez la nueva edicion de estos bellos cantares, que han conquistado á su inspirada autora Rosalia Castro de Murguia un envidiable renombre. Cuantos conocen sus delicadas producciones, en las que siempre respaldada el idealismo del arte y de la poesia, no podrán ménos de leer con avidez el libro que acaba de dar á luz. No cabe duda que Rosalia Castro y Antonio Trueba, los poetas por excelencia de nuestras montañas del Norte, sin carcer de la sencillez y de la dulzura de los autores bardenos proveenles, poseen en alto grado el gusto y la estética de la época en que brillan. Por eso sus cantos melancólicos, nostálgicos, unas veces, como el rumor de las brisas de la tarde, ligeros y alegres otras, como el arroyo que se desliza por la falda de la montaña, son siempre fluidos y armoniosos y despiertan en el alma una gratísima sensacion, un encanto indefinible. Cuantos lean el hermoso libro á que nos referimos, no po-

drán ménos de comprender que sólo hacemos á su distinguida autora, cumplida y severa justicia. CANTARES. Un Mata conozo yo que gasta coche y caballos; y yo que me llamo Cura, tengo que ir á pié y descalzo! Que el Gobierno á chamusquina huele, por ahí van diciendo; á él le digo Mata, y enténdalo usted D. Pedro. Con afecto fervoroso Señor mío Jesucristo le pido que cuanto antes nos libere del enemigo. F. TORRES. Del parte remitido ayer por la intervencion del mercado de granos, y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 14'50 á 15'00 pesetas la arroba, de 0'47 á 0'45 la libra, y á 1'45 el kilogramo. Idem de cárnoro, de 0'40 á 0'47 pesetas la libra, y á 1'43 el kilogramo. Idem de ternera, de 1'25 á 2 pesetas la libra, y de 2'71 á 4'34 el kilogramo. Tocino añejo, de 17'50 á 18 pesetas la arroba; de 0'76 á 0'82 la libra, y de 4'05 á 4'78 el kilogramo. Jamon, de 25 á 31'25 pesetas la arroba; de 1'25 á 1'50 la libra, y de 2'71 á 3'21 el kilogramo. Jabon, de 10'25 á 11 pesetas la arroba, de 0'47 á 0'52 la libra, y de 1'02 á 1'12 el kilogramo. Lentejas, de 3 á 4 pesetas la arroba, de 0'18 á 0'24 la libra, y de 0'39 á 0'52 el kilogramo. Cebada, de 5 á 5'30 pesetas la fanega, y de 9'05 á 9'93 ecólitro. Patatas, de una peseta 25 céntimos á una peseta 30 céntimos de peseta la arroba, de 0'06 á 0'08 céntimos de peseta la libra, y de 13 á 17 céntimos de peseta el kilogramo. Trigo, de 11 pesetas 25 céntimos de peseta á 13 pesetas 87 céntimos la fanega, y de 21 pesetas y 2 céntimos de peseta á 2 pesetas 51 céntimos de peseta el hectolitro. Nota.—Heses degolladas ayer. Vacas, 103.—Cárneros, 674.—Corderos, 000.—Idem lechales 00.—Terneros, 15.—Cabritos, 00.—Total 792. Su peso en libras, 61.292.—Idem en kilogramos 28.200.118. La temperatura máxima de Madrid fué anteayer de 34'6 grados. Segun los partes recibidos por la direccion general de Comunicaciones, ayer no llovió en ninguna provincia. FUNCIONES PARA HOY. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—Se anunciará por carteles. JARDIN DEL BUEN RETIRO (Teatro de verano).—A las ocho y cuarto.—El baron de la Castaña.—En las astas del joro.—El teatro en 1870. CAPELLANES.—A las nueve.—El héroe de Alcabon.—El rizo de dona Marta.—La calle del Arenal.—El secreto en el espejo.—Baile. TEATRO NUEVO DE VERANO (Paseo de Recoletos, 7).—A las ocho y media.—Las tres Marías.—Los días sordos.—Entre mi mujer y el negro. SALON ESLAVA.—(Pasadizo de San Ginés).—Café de Granada.—21º concierto de dos á cinco de la tarde. CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, con El rapto de Alceste.

A las cinco de la tarde la misma funcion. EL RAMILLETE.—(Baile campestre frente al Botánico).—Esta sociedad celebrará un gran baile desde las cinco de la tarde á la madrugada. VARIEDADES.—A las nueve.—Gran soirée.—Funcion de prestidigitacion por Srta. Benita Anguinet, y el panorama eléctrico de M. Mordann. LA JUVENTUD MADRILEÑA.—Esta sociedad celebra gran baile de seis de la tarde á once de la noche. CAMPOS ELISEOS.—(Plaza de toreros).—A las cinco y media.—Funcion de sociedad.—Entrada á los jardines 2 rs. —Salon de conciertos.—Gran baile campestre. RIGOLETO (jardin de la Alhambra, calle de la Libertad, entrada por la de San Marcos).—Celebra reunion de baile de ocho á doce de la noche. SANTO DE HOY.—San Tiburecio Martir y Santa Susana, vg. y mr. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas reales. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 10 DE AGOSTO. ULTIMOS PRECIOS. FONDOS PÚBLICOS. Del 9. Del 10. Renta perpétua exterior... 26.75 26.70 Id. pequeños... 26.75 26.00 Id. fin de mes... 30.00 30.00 Id. Incripciones del 3 por 100... 31.30 31.30 Renta perpétua exterior... 30.00 30.00 Material del Tesoro no prefi... 30.00 30.00 Deuda del personal... 30.00 30.00 Sisas del A. de Madrid... 30.00 30.00 Obligaciones municipa'es... 30.00 30.00 Id. v. Erlanger y compañía... 30.00 30.00 Billetes hipotecarios... 102.25 102.25 Id. del Banco de Castilla... 70.00 70.00 Bonos del Tesoro... 73.80 73.85 Billetes de V. junio de 1872... 00.00 00.00 Id. Diciembre de 1872... 00.00 00.00 Id. Marzo de 1873... 00.00 00.00 Resguardos Caja de Deps... 81.00 81.40 Carp. p. de bil. del Tesoro... 00.00 00.00 CARRETERAS Y SOCIEDADES. Abril 1850, 4000... 00.00 00.00 Id. de 2.000... 00.00 00.00 Junio 185... 20 0... 00.00 00.00 Agosto 1852, de id... 00.00 00.00 Marzo 1855, de id... 00.00 94.00 Julio 1856, de id... 00.00 00.00 Obras públicas, 1858... 00.00 00.00 Ferro carriles de 2000... 52.40 52.45 Id. nuevas de 2000... 00.00 00.00 Id. de 2000... 00.00 00.00 Id. nuevas de 20000... 00.00 00.00 Banco de España... 152.50 154.00 CAMBIOS. Londres á 90 días... 48.10 48.10 París á 8 días... 5-11 5-11 MADRID: 1872. AGENCIA A CÁRGO DE JUAN IÑESTA. Hortalaza, 128.

SECCION DE ANUNCIOS.

INTERESANTÍSIMO A TODOS LOS QUE SE BAÑEN.

SE HAYAN BAÑADO O TOMEN LAS AGUAS NATURALES O COMPUESTAS.

Aceite de bellotas con sávia de coco ecuatorial, para los cabellos, para la epidermis de toda la superficie humana, y para echar unas gotitas en los oídos antes y despues del baño, y por este medio se evitan sorderas, zumbidos y otras molestias. Diez años de experiencia y crédito ereditente, las infinitas recomendaciones certificadas de médicos higienistas, alópatas, homópatas, farmacéuticos; las de más de 800 periódicos de las cinco partes del mundo, la reciente proposicion hecha de 100.000 duros por una respetable casa americana por la adquisicion de secreto y fábrica, prueban evidentemente que es el primer cosmético medicinal que se ha conocido en los 5.376 años que tiene de edad el mundo histórico. Lea lo que decía La Política en 15 de Julio último: «A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el «Aceite de Bellotas» con sávia de coco ecuatorial que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de todas las enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños, perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cigarrus, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marismas. Ahora bien: el ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos defectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndolo fresco, lustroso, flexible, y vino á ser un auxiliar, ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidrotropia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido. Se vende en la calle de las Tres Cruces, num. 2, cuarto principal, y Jardines, 5, Madrid, á 6, 12 y 18 reales frasco, con mi nombre en el vidrio, cápsula y prospecto, y la etiqueta firmada y con mi busto, porque hay falsificadores. Por mayor, se hace 25 por 100 de descuento de almacén. Dirijirse al inventor, L. DE BREA Y MORENO, proveedor de SS. AA. en particular, y de todo el Atlas en general. NOTA. Tenemos 2 500 puntos de venta en las más importantes farmacias, droguerías y perfumerías, de América, Africa, Asia, Europa y la Oceania, donde tambien se vende la famosa «Agua aromática espiritosa del Parnaso» con «aroma del Ecuador», de 37 grados, superior á la Tintura de Arnica, á la agua de Colonia, Botot, Carnielias, Florida, Boyer, para el pañuelo, fricciones, heridas, contusiones, frefrescos, mareos, susos, reuma; banes, etc., y para todos los usos y aplicaciones de estas, como cosmética y como medicamento, 8 reales frasco, y el famoso café de bellotas, con almendra de coco, para curar en una hora y con dos ó tres tazas, la diarrea, disenteria, pujos, como mano de snato, á 12 rs. caja de una libra, y 6 media. Exigir el nombre en el vidrio, L. DE BREA Y MORENO, inventor

NUEVOS POLVOS BLANCOS DE FRESA Y ROSA SIN COMPETENCIA PARA EMBELLEECER EL ROSTRO.

Son inofensivos, inimitables para blanquear el cutis con limpieza y perfeccion, ocultar las manchas, pecas, espinillas, cicatrices, signos de viruelas, curar salpullido, escocido de los niños de pecho, adultos; y para dar á la tez, hasta una edad centenaria, los atractivos de una juventud que tan rápidamente desaparece. Son un precioso talisman que da á la mujer elegancia, buen tono y la hermosura con que la antigüedad divinizó á la encantadora Venus. Son admirables para el teatro, se adhieren fácilmente y se sostienen muy bien, aunque haga aire. Es natural é irresistible deseo del parecer bellas y jóvenes os ha hecho comprar cosméticos con nombres y cajas bonitas, cuya base son el mercurio, la cal, el arsénico, el bismuto y otra multitud de sales metálicas que han dado por resultado el efecto contrario al que os prometian sus autores. Estas sales suprimen las secreciones cutáneas, rechazan los humores que la naturaleza tratada eliminar por sus poros, y producen con frecuencia envenenamientos más ó ménos rápidos, pero siempre de funestos resultados. Se venden: Jardines, 5, y Tres Cruces, 2, principal, á 4 y 8 rs. frasco, Madrid. Los pedidos á L. de Brea y Moreno, Por mayor, 25 por 100 de descuento. Nuevo extracto de FRESA Y ROSAS para colorete sonrosado y color de carne, á 4 y 8 reales bote, que dura un año y dos poniéndose todos los días.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS.

papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud. VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

LAMPISTERIAS DE SANCHEZ, INFANTAS 7, Y CLAVEL

En estas tiendas hay un gran surtido de baños, que para su pronto despacho, se darán á precios reducidos, desde 40 rs. hasta 300. Hay para alquilar á 2 rs.—Hay tambien petróleo á 12 cuartos cuartillos.

PENA, PELUQUERO Y PERFUMISTA.

remiado por la Exposicion aragonesa y por la sociedad de Amigos del país de Zaragoza, ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeitó, cortó y rizo el pelo cor 4 rs.; cortado ó rizado, 2 rs.; afeitado y peinado liso, 1 real; tambien se admiten abonos por targetas, á 10 rs. do Sena, que sirven para afeitar, cortar, peinar, ó rizar el pelo. de hacen pelucas para señoras, con raya francesa, de gró, gasa, ó tul vegetal, de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 rs.; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280; id. enteras con raya de tul, gasa gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs.; ó sea á 20 rs. pulgada armada; laxos, moños y castañas desde 30 rs. á 400 cada uno; hay de todas clases y modelos muy bonitos, armaduras de crepe, cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas, de 20 á 300 rs.; pelo para añadidos y trenzas, de 40 céntimos á 20 rs. onza; de 50, á 30 reales; onza; de 60, á 40; de 75, á 50; de 83, á 60; y de 100 á 100 rs. onza; rizados y tirabuzones, desde 16 rs. á 100 rs. par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 á 20 cada uno, bucles sencillos, desde 4 rs. en adelante; algodones para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 rs. paquete; pelucas para toda clase de imágenes; los precios son segun el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cocheros; pelucas para caballero, desde 80 á 280 rs.; postizos y bisones de tejido ó al picado, imitando al natural, desde 40 á 200 rs., segun el tamaño y clase.

OBRAS DE TEXTO POR SALVADOR Y AZNAR.

Teneduría de libros por partida doble. 10.ª edicion, aplicada al comercio, la industria, contabilidad general del Estado y de fondos provinciales; de texto para los institutos, escuelas de comercio y exámenes de empleados de contabilidad y tesorería; 12 rs. Prácticas de contabilidad mercantil, 6 problemas en borrador de una contabilidad completa para redactarlos en el Diario y Mayor.—Librería de Hernandez.—Por el correo, 14 y 10 rs.—Veneras, 3, pral.

SE vende una magnífica posesion en Leganés. Darán razon, el Sr. Durán, notario de dicho pueblo; y en esta corte, Caba-Baja, núm. 43, cuarto 3.º.

A LOS AFICIONADOS AL ARTE DE PRESTIDIGITACION.

Se venden varios aparatos de juegos de manos, entre ellos hay un magnífico tambor, mesa, veladores y otros objetos del arte; calle de la Comadre, núm. 19, principal.—Desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

BAÑOS DE ARCHENA

HOSPEDERIA DE JOSE ANTONIO GOMEZ, (AL PIE DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO).

Habitaciones cómodas é independientes, y trato cariñoso para los enfermos. PRECIOS.

En primera mesa. 20 rs. En segunda id. 14

El coche de la casa acude diariamente á la estacion á buscar á los bañistas, y se duplica á estos que no se sienten en otra parte hasta visitar esta hospedería. Se vende á abona un hermoso clarín y una mágica yegua extranjera con sus garrnes clarines y una mágica yegua raxon calle de Hortalaza, número 5, segundo, izquierda.